



**EDICTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MASSANASSA
PROCESO SELECTIVO CONCURSO ESPECÍFICO MÉRITOS
RESERVADO A FUNCIONARIOS OTRAS ADM.
AUX. ADMINISTRATIVO URBANISMO**

Mediante Resolución de Alcaldía nº 1132/2018 se ha procedido a la aprobación de la lista definitiva del proceso selectivo concurso específico méritos, reservado a funcionarios de otras Administraciones, Auxiliar Administrativo de Urbanismo, cuyo contenido es el siguiente:

“Visto que mediante Resolución de Alcaldía nº 958 de 7 de junio de 2018 se aprobaron las bases para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, adscrita al Área de Urbanismo, perteneciente al Grupo C, subgrupo C2, y vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, mediante concurso específico méritos reservado a funcionarios de otras Administraciones y sistema de concurso-oposición.

Visto que el día 4 de julio de 2018 finalizó el plazo de presentación de solicitudes de participación en dicho proceso selectivo, habiéndose presentado una única solicitud.

En ejercicio de las competencias que a esta Alcaldía confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVE:

PRIMERO. *Aprobar la siguiente lista definitiva del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso específico de méritos, reservado a funcionarios de otras Administraciones, y sistema de concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar Administrativo, adscrita al Área de Urbanismo:*

- **ADMITIDA:**

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	MARTÍN ORDUÑA	BELÉN

SEGUNDO. *Designar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador del concurso:*

- *Presidente titular: Jorge Fernández Sempere, Arquitecto Municipal y Jefe del Área de Urbanismo, Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Massanassa.*
- *Suplente de Presidente: Isabel Poquet Jornet, Interventora del Ayuntamiento de Massanassa.*
- *Secretario titular: Javier Lorente Gual, Secretario General del Ayuntamiento de Massanassa.*
- *Suplente de Secretario: Carmen Nacher Andrés, Técnico Medio de Administración General del Ayuntamiento de Massanassa.*
- *1º Vocal titular: Patricia Germes Álvarez, Administrativa del Ayuntamiento de Massanassa.*
- *Suplente de 1º vocal: José Ángel Tarazón Chapa, Jefe del Área de Gestión de Ingresos y Tesorería del Ayuntamiento de Massanassa.*
- *2º Vocal titular: Carlos J. Hoyos, Técnico Informático del Ayuntamiento de Massanassa.*
- *Suplente de 2º vocal: Franc Gadea LLorca, Administrativo del Ayuntamiento de Massanassa.*
- *3º Vocal titular, designado por la Dirección General de Administración Local: Olivia Martínez García, Secretaria del Ayuntamiento de Benifaió.*
- *Suplente de 3º vocal, designado por la Dirección General de Administración Local: José Vicente Muñoz Ramón, Secretario del Ayuntamiento de Sollana.*



TERCERO. *Convocar a los miembros del Tribunal a las 09:00 horas del día 16 de julio de 2018, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Massanassa, sito en la Plaça Escoles Velles, nº 1, de esta población, para la constitución del mismo.*

CUARTO: *Convocar a la aspirante, D^a Belén Martín Orduña, a las 09:30 horas del día 16 de julio de 2018, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Massanassa, sito en la Plaça Escoles Velles, nº 1 de esta población, para la realización de la entrevista relativa a la Memoria establecida en las bases de la convocatoria.*

QUINTO. *Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Massanassa y en la página web municipal.”*

Lo que se publico para general conocimiento.

Massanassa, 9 de Julio de 2018

EL TENIENTE DE ALCALDE

Francisco A. Comes Monmeneu
Por delegación de firma del Alcalde
(R.A. nº 461/2017)